



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Calidad Académica
Sistema de Garantía de Calidad

CENTRO

Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL)

IARS - Informe Anual de Revisión del SGC

Año

2024

Ámbito

Doctorado en Química Avanzada

Código MEC

5600376

Fecha de última actualización

miércoles, 12 de febrero de 2025



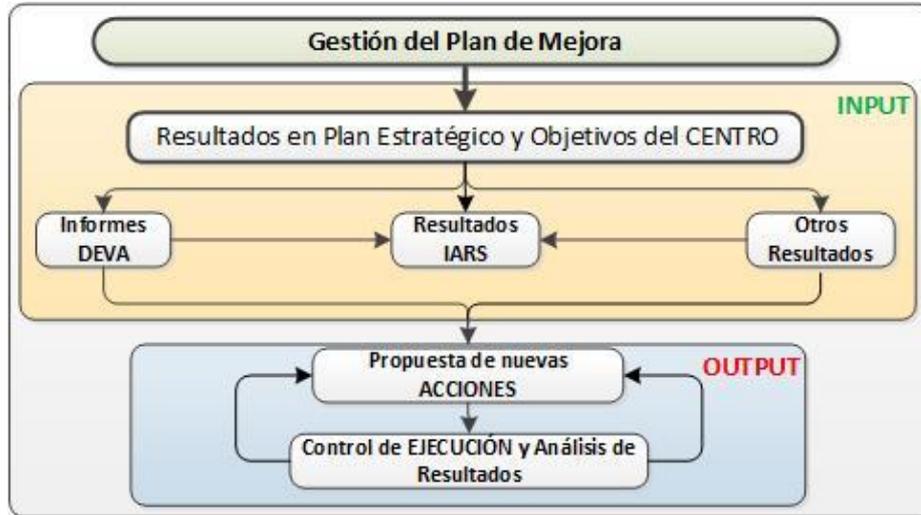
1. Introducción

El Plan de MEJORA es el instrumento mediante el cual se atiende a las distintas Recomendaciones derivadas del análisis de resultados o de procesos externos de revisión. Esta metodología obedece al ciclo PDCA de mejora continua que fundamenta nuestro Sistema de Garantía de Calidad.

En este sentido, se ofrecen acciones que pretenden adecuar nuestra prestación de servicio (docencia principalmente) a los estándares requeridos.

Uno de los inputs tenidos en cuenta para la generación de ACCIONES son las distintas recomendaciones de la ACCUA tras los procesos de: Verificación, Modificación, Seguimiento y Acreditación de Títulos. Son en estos casos cuando la acción plantada tiene más aspectos reactivos que de proactivos.

2. Método de gestión del Plan de ACCIÓN



Con el flujograma anterior se identifican una serie de inputs que son necesarios concretar:

- **Informes ACCUA**
 - Recomendaciones
 - Recomendaciones de especial seguimiento
- **Resultados IARS del CENTRO**
 - *Plan de MEJORA*
 - Plan de RESPUESTA
 - Plan de ACCIÓN
 - Plan de CONTROL
 - Carta de SERVICIOS (opcional)
 - Plan de CONTINGENCIAS (opcional)
 - Plan de COMUNICACIÓN
- **Otros resultados**



3. Despliegue de Acciones

En este bloque detalla el conjunto de elementos de las acciones propuestas y que están incluidas el **Plan Anual de Calidad del CENTRO** en su apartado **Plan de MEJORA**.

Este detalle incluye los siguientes elementos:

- **Origen** de la recomendación
- Criterio afectado por la recomendación
- Tipo de la recomendación
- Texto de la recomendación
- **Texto de la ACCIÓN a realizar**
- Objetivo Estratégico de la UAL desplegado en la acción
- Objetivo del CENTRO desplegado en la acción
- Responsable de impulsar la acción y su control
- Desde-Hasta: rango aproximado de ejecución de la acción
- Indicador de control de la acción

En su caso muestra un estado de semáforo: **verde** $\geq 50\%$, **amarillo** $>0\%$ y $<50\%$, **rojo** $=0\%$

- Estado de la finalización de la acción
 - Si
 - En curso
 - Validada
 - No iniciada
 - Descartada
 - Rehacer
- Observaciones sobre el desarrollo de acciones
- En su caso, evidencia de ejecución

| Identificador por colores de los SubPlanes | |
|--|----------------------|
| | SubPlan de Respuesta |
| | SubPlan de Acción |

| Código MEC | Ámbito | Tipo |
|------------|-------------------------------|------|
| 5600376 | Doctorado en Química Avanzada | DOC |

| Recomendación | | | |
|---------------|-------------|-------------------------------------|---------|
| Año | Origen | Criterio | Tipo |
| 2022 | Seguimiento | 1 01.Información pública disponible | 5600376 |

Se recomienda incluir una tabla con indicadores básicos del profesorado, tales como sexenios, tesis dirigidas y número de publicaciones en revistas indexadas del T1 del JCR. Se debe respetar la protección de datos personales

Nº 2 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN

La EIDUAL está llevando a cabo una revisión y migración de la Web.

| | |
|--------------------------------|--------|
| Objetivo Estratégico de la UAL | CódEST |
|--------------------------------|--------|

| | |
|---|-------|
| OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante | OE1.1 |
|---|-------|

| | |
|---------------------|--------|
| Objetivo del CENTRO | CódCEN |
|---------------------|--------|

| | |
|---|-------|
| Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA | OR-01 |
|---|-------|

| Responsable | Desde | Hasta | Ind: % de Ejecución de la Acción | Finalizada |
|-------------|----------|-----------|----------------------------------|------------|
| Coordinador | 1-ene-22 | 30-dic-23 | ● 100% | Si |

Observaciones

La información relativa al profesorado está disponible en la web del programa, si bien no en formato de tabla. Seleccionando el nombre del profesor, a través del listado por líneas de investigación, se accede a la página de BrujulaUAL (<https://brujula.ual.es/pages/about>). Dicha página reúne información sobre su perfil investigador (índice H en Web of Science y Scopus), sus publicaciones y cuartil, tesis, proyectos, etc.

La información relativa a los sexenios no podrá hacerse pública en la web por protección de datos.

Evidencia

<https://www.eidual.com/programas-de-doctorado/quimica-avanzada-8911/lineas-investigacion/>

| Código MEC | Ámbito | Tipo |
|------------|-------------------------------|------|
| 5600376 | Doctorado en Química Avanzada | DOC |

| Recomendación | | | |
|---------------|-------------|--|---------|
| Año | Origen | Criterio | Tipo |
| 2022 | Seguimiento | 2 02.Aplicación del Sistema de Garantía de Calidad | 5600376 |

Se recomienda tener implementada la sistemática para la recogida, tratamiento y análisis de todos los indicadores de resultados y satisfacción del programa.

Nº 3 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN

El SGC, cuando este totalmente desplegado, incluirá procedimientos que garantizan la recogida de datos de indicadores.

| | |
|--------------------------------|--------|
| Objetivo Estratégico de la UAL | CódEST |
|--------------------------------|--------|

| | |
|---|-------|
| OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante | OE1.1 |
|---|-------|

| | |
|---------------------|--------|
| Objetivo del CENTRO | CódCEN |
|---------------------|--------|

| | |
|---|-------|
| Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA | OR-01 |
|---|-------|

| Responsable | Desde | Hasta | Ind: % de Ejecución de la Acción | Finalizada |
|-------------|----------|-----------|----------------------------------|------------|
| Coordinador | 1-ene-23 | 30-dic-23 | 100% | Si |

Observaciones

El SGC de la Escuela está finalizado y en breve se hará el despliegue e implantación del mismo, que recogerá todos los procedimientos.

Evidencia

0

| | | | |
|--|--|-------------|--|
|  | Informe Anual de Revisión del SGC | IARS |  |
| | Doctorado en Química Avanzada | 2024 | |

| Código MEC | Ámbito | Tipo |
|------------|-------------------------------|------|
| 5600376 | Doctorado en Química Avanzada | DOC |

| Recomendación | | | |
|---------------|-------------|--|---------|
| Año | Origen | Criterio | Tipo |
| 2022 | Seguimiento | 5 05. Infraestructuras, servicios y recursos | 5600376 |

Se recomienda dotar a la Escuela Internacional de Doctorado de recursos para asegurar la correcta gestión y desarrollo de los programas formativos.

Nº 4 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN

Se dará traslado de esta recomendación al Equipo de Gobierno de la UAL

| | |
|--------------------------------|--------|
| Objetivo Estratégico de la UAL | CódEST |
|--------------------------------|--------|

| | |
|---|-------|
| OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante | OE1.1 |
|---|-------|

| | |
|---------------------|--------|
| Objetivo del CENTRO | CódCEN |
|---------------------|--------|

| | |
|---|-------|
| Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA | OR-01 |
|---|-------|

| Responsable | Desde | Hasta | Ind: % de Ejecución de la Acción | Finalizada |
|-------------|----------|----------|----------------------------------|------------|
| Coordinador | 1-ene-21 | 1-dic-23 | 100% | Si |

Observaciones

Actualmente la Escuela ha incrementado el personal. El nuevo equipo cuenta con el director, dos subdirectores, una Jefa de Sección de Doctorado y dos Auxiliares de Administración con cierta estabilidad en el puesto, lo que está contribuyendo a la mejora en la organización y gestión administrativa de la misma.

Evidencia

| Código MEC | Ámbito | Tipo |
|------------|-------------------------------|------|
| 5600376 | Doctorado en Química Avanzada | DOC |

| Recomendación | | | |
|---------------|-------------|--------------------------------|---------|
| Año | Origen | Criterio | Tipo |
| 2022 | Seguimiento | 6 06. Indicadores y resultados | 5600376 |

Se recomienda proporcionar información sobre el número de doctorandos que realizan su tesis con becas o contratos específicos para ellos, doctorandos que tienen una actividad remunerada al margen de la tesis y doctorandos sin financiación.

Nº 5 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN

Se incluirá un nuevo indicador al SGC que será sometido al análisis

| | |
|--------------------------------|--------|
| Objetivo Estratégico de la UAL | CódEST |
|--------------------------------|--------|

| | |
|---|-------|
| OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante | OE1.1 |
|---|-------|

| | |
|---------------------|--------|
| Objetivo del CENTRO | CódCEN |
|---------------------|--------|

| | |
|---|-------|
| Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA | OR-01 |
|---|-------|

| Responsable | Desde | Hasta | Ind: % de Ejecución de la Acción | Finalizada |
|-------------|----------|-----------|----------------------------------|------------|
| Coordinador | 1-ene-24 | 30-dic-25 | 50% | En curso |

Observaciones

El Informe de Resultados Anuales de Calidad incluye actualmente el indicador "Tasa de doctorandos con beca/contrato predoctoral en PROGRAMA de DOCTORADO", si bien la dificultad para acceder a la información requerida hace que los resultados reflejados no sean completos, mostrándose una tasa inferior a la real. Se seguirá trabajando en la forma de incluir esta información en el futuro de forma completa y fiable.

Evidencia

| | | | |
|---|--|-------------|--|
|  | Informe Anual de Revisión del SGC | IARS |  |
| | Doctorado en Química Avanzada | 2024 | |

| | | |
|------------------------------|--|--------------------|
| Código MEC 5600376 | Ámbito Doctorado en Química Avanzada | Tipo DOC |
|------------------------------|--|--------------------|

| Recomendación | | | |
|---------------|-------------|-------------------------------|---------|
| Año | Origen | Criterio | Tipo |
| 2022 | Seguimiento | 6 06.Indicadores y resultados | 5600376 |

Se recomienda realizar análisis comparativos con Programas de Doctorado externos a la UAL.

Nº 6 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN

Se va a estudiar la posibilidad, a través del SIU

| | |
|--------------------------------|--------|
| Objetivo Estratégico de la UAL | CódEST |
|--------------------------------|--------|

| | |
|---|-------|
| OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante | OE1.1 |
|---|-------|

| | |
|---------------------|--------|
| Objetivo del CENTRO | CódCEN |
|---------------------|--------|

| | |
|---|-------|
| Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA | OR-01 |
|---|-------|

| Responsable | Desde | Hasta | Ind: % de Ejecución de la Acción | Finalizada |
|-------------|----------|-----------|----------------------------------|------------|
| Coordinador | 1-ene-22 | 30-dic-25 | 50% | En curso |

Observaciones

Se sigue encontrado gran dificultad en responder a esta recomendación, si bien se seguirán haciendo esfuerzos para satisfacerla en la medida en que sea posible.

Evidencia

| | | |
|------------------------------|--|--------------------|
| Código MEC 5600376 | Ámbito Doctorado en Química Avanzada | Tipo DOC |
|------------------------------|--|--------------------|

| Recomendación | | | |
|---------------|-------------|---|---------|
| Año | Origen | Criterio | Tipo |
| 2022 | Seguimiento | 3 03.Proceso de implantación del título | 5600376 |

Se recomienda establecer medidas para equilibrar la distribución de los estudiantes en las diferentes líneas de investigación del programa.

Nº 7 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN

Se informará a los estudiantes durante el periodo de preinscripción de las distintas líneas disponibles

| | |
|--------------------------------|--------|
| Objetivo Estratégico de la UAL | CódEST |
|--------------------------------|--------|

| | |
|---|-------|
| OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante | OE1.1 |
|---|-------|

| | |
|---------------------|--------|
| Objetivo del CENTRO | CódCEN |
|---------------------|--------|

| | |
|---|-------|
| Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA | OR-01 |
|---|-------|

| Responsable | Desde | Hasta | Ind: % de Ejecución de la Acción | Finalizada |
|-------------|----------|-----------|----------------------------------|------------|
| Coordinador | 1-ene-25 | 30-dic-25 | 50% | En curso |

Observaciones

Los estudiantes disponen de información sobre las líneas disponibles, tanto a través de la web como mediante consultas directas realizadas a la coordinadora. Asimismo, se informa sobre el programa de doctorado a los alumnos que realizan el máster de Laboratorio Avanzado de Química, en el que la mayoría de los profesores del programa imparten docencia. Sin embargo, las tesis realizadas en el Programa son en su mayor parte financiadas por programas de formación o contratos realizados por los grupos de investigación en los que se incorporan los estudiantes, por lo que la incorporación de los mismos a las distintas líneas depende de la financiación de los grupos que las conforman. Por otro lado, la diferencia en profesorado entre las distintas áreas justifica que algunas cuenten con más alumnado, como es el caso de la línea de Química Analítica. La línea de Q. Física, Bioquímica y Biología Molecular se encuentra actualmente en una situación de inactividad, con pocos recursos humanos (5 profesores) y con solo un estudiantes de doctorado recientemente matriculado. Dada esta situación, se considera necesario proceder a su retirada del PD y reestructuración del profesorado. Esta medida está previsto que se refleje en la próxima solicitud de actualización de la memoria del programa, que se solicitará para su adaptación al nuevo Real Decreto 576/2023.

Evidencia

| | | | |
|---|-----------------------------------|------|--|
|  | Informe Anual de Revisión del SGC | IARS |  |
| | Doctorado en Química Avanzada | 2024 | |

| | | |
|------------|-------------------------------|------|
| Código MEC | Ámbito | Tipo |
| 5600376 | Doctorado en Química Avanzada | DOC |

| Recomendación | | | |
|---------------|-------------|-------------------------------|---------|
| Año | Origen | Criterio | Tipo |
| 2022 | Seguimiento | 6 06.Indicadores y resultados | 5600376 |

Se deben recoger y analizar los indicadores de satisfacción del programa, incluyendo a todos los agentes implicados, para poder realizar el correcto análisis del título y en su caso establecer acciones de mejora.

Nº 8 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN

Analizar indicadores en el seno de la Comisión de Calidad

Objetivo Estratégico de la UAL CódEST

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante OE1.1

Objetivo del CENTRO CódCEN

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA OR-01

| Responsable | Desde | Hasta | Ind: % de Ejecución de la Acción | Finalizada |
|-------------|----------|-----------|----------------------------------|------------|
| Coordinador | 1-ene-23 | 30-dic-24 | 100% | Si |

Observaciones

El SGC cuenta actualmente con el despliegue de 26 procedimientos de los que emanan los indicadores de resultados y satisfacción. Todos ellos se ofrecen para su análisis en el Informe Anual de Resultados del SGC del PD y son la base para la propuesta de medidas de mejora, que es revisado anualmente por la Coordinación y la Comisión Académica del programa. El Plan de Mejora del título está integrado en el Plan Anual de Calidad de la EIDUAL que es elaborado y aprobado anualmente por la Comisión de Calidad. ☐

Evidencia

| | | |
|------------|-------------------------------|------|
| Código MEC | Ámbito | Tipo |
| 5600376 | Doctorado en Química Avanzada | DOC |

| Recomendación | | | |
|---------------|------------|-------------------------------|---------|
| Año | Origen | Criterio | Tipo |
| 2025 | Resultados | 6 06.Indicadores y resultados | 5600376 |

Se recomienda potenciar la participación de los distintos sectores implicados en las encuestas de satisfacción, a fin de aumentar la representatividad de los resultados obtenidos

Nº 8 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN

Se enviarán correos electrónicos informando de la importancia de las encuestas en la mejora del título

Objetivo Estratégico de la UAL CódEST

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante OE1.1

Objetivo del CENTRO CódCEN

Evaluar y mejorar los resultados de los programas y del SGC OC-05

| Responsable | Desde | Hasta | Ind: % de Ejecución de la Acción | Finalizada |
|-------------|----------|-----------|----------------------------------|-------------|
| Coordinador | 1-ene-25 | 30-dic-25 | | No iniciada |

Observaciones

Evidencia

| | | |
|------------|-------------------------------|------|
| Código MEC | Ámbito | Tipo |
| 5600376 | Doctorado en Química Avanzada | DOC |

| Recomendación | | | |
|---------------|------------|-------------------------------|---------|
| Año | Origen | Criterio | Tipo |
| 2025 | Resultados | 6 06.Indicadores y resultados | 5600376 |

Se recomienda mejorar los procedimientos de recogida de información de algunos indicadores a fin de que reflejen de forma más fiel la situación del programa (tasa de alumnos con beca/contrato, número de resultados científicos de tesis doctorales, número de doctorandos con movilidad saliente)

Nº 9 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN

Proponer mejoras a la EIDUAL en materia de indicadores y resultados

Objetivo Estratégico de la UAL

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante CódEST OE1.1

Objetivo del CENTRO

Evaluar y mejorar los resultados de los programas y del SGC CódCEN OC-05

| Responsable | Desde | Hasta | Ind: % de Ejecución de la Acción | Finalizada |
|--------------|----------|-----------|----------------------------------|-------------|
| Coordinación | 1-ene-25 | 30-dic-25 | | No iniciada |

Observaciones

Evidencia

| Objetivos Estratégicos de CENTRO | Total | Si | EnCur | NoIni | Desca |
|--|-------|----|-------|-------|-------|
| OR-01 Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA | 7 | 4 | 3 | 0 | 0 |
| OC-01 Apostar por la interdisciplinariedad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OC-02 Ofrecer un ambiente de aprendizaje inclusivo y de apoyo al doctorando | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OC-03 Garantizar que se cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OC-04 Captar recursos y establecer relaciones para incrementar las opciones (internas) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OC-05 Evaluar y mejorar los resultados de los programas y del SGC | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 |
| OC-06 Incrementar el valor del título de Doctor | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OC-07 Promover y asegurar la responsabilidad con las personas y la sociedad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OC-08 Ser un centro de referencia para la comunidad universitaria y el entorno | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Totales... | 9 | 4 | 3 | 2 | 0 |

Análisis global del Plan de Mejora

4. Resultados y Análisis de INDICADORES más importantes del Cuadro de Mandos

| Bloque/Indicador | Valor | Tendencias | |
|--|---------|------------|---------|
| ACCESO | 2023-24 | 2022-23 | 2021-22 |
| Número de plazas ofertadas en PROGRAMA de DOCTORADO | 20 | 20 | 20 |
| Número de matriculados de nuevo ingreso en PROGRAMA de DOCTORADO | 7 | 12 | 1 |
| Tasa de doctorandos matriculados a tiempo parcial en PROGRAMA de DOCTORADO | 29% | 29% | 200% |
| Tasa de doctorandos con beca/contrato predoctoral en PROGRAMA de DOCTORADO | 26% | 20% | 33% |
| Ratio de matrícula en Líneas de Investigación en PROGRAMA de DOCTORADO | 12,67 | 13,67 | 8,75 |

Análisis de ACCESO

<5600376> Hasta el momento no se ha sobrepasado el número de plazas ofertadas, por lo que la oferta se considera adecuada. La media de alumnos de nuevo ingreso en los últimos 3 cursos ha sido de 8.7, lo que se ajusta bastante a la media anual del programa desde su inicio. La tasa de alumnos con beca/contrato es superior a la recogida en el indicador, que será necesario mejorar. La tasa de alumnos a tiempo parcial es inferior en todos los casos al 14%, lo que indica una elevada dedicación de los alumnos al programa. Se prevee una reducción de las líneas ofertadas en la próxima modificación de la memoria.

| MATRÍCULA | 2023-24 | 2022-23 | 2021-22 |
|--|---------|---------|---------|
| Número de resultados científicos de tesis doctorales en PROGRAMA de DOCTORADO | 0 | 0 | 36 |
| Número de tesis doctorales defendidas a tiempo completo en PROGRAMA de DOCTORADO | 5 | 15 | 5 |
| Número de tesis doctorales defendidas a tiempo parcial en PROGRAMA de DOCTORADO | 2 | 0 | 0 |
| Número de patentes de los últimos 5 años asociadas a tesis doctorales en PROGRAMA de DOCTORADO | 6 | 6 | 7 |

Análisis de MATRÍCULA

<5600376> El indicador de resultados científicos es incorrecto. El número de publicaciones del programa es muy superior. Se ha comunicado este hecho a la EIDUAL y a la unidad de calidad, por lo que se espera que mejore en el futuro. El número de tesis defendidas a tiempo completo es superior al de tiempo parcial, como es de esperar, si bien es satisfactorio que se completen las tesis a tiempo parcial considerando el esfuerzo que supone para alumnos que trabajan. El número de patentes es muy elevado, indicando unos excelentes resultados científicos.

| ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | 2023-24 | 2022-23 | 2021-22 |
|--|---------|---------|---------|
| Ratio de SEXENIOS del PDI | 3,56 | | |
| Ratio de SEXENIOS vivos del PDI en el SGC | 0,79 | | |
| Satisfacción global de los tutores/directores con el PROGRAMA de DOCTORADO | 4,15 | 4,83 | 5 |

Análisis de ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<5600376> La ausencia de información en los cursos 2022-23 y 2021-22 pone de manifiesto la dificultad de obtener resultados correctos para los indicadores de sexenios del profesorado. En todo caso, todos los profesores del programa tienen experiencia en la dirección de tesis y cumplen con los requisitos recogidos en la Normativa de Estudios Oficiales de Doctorado de la UAL: estar en posesión de un sexenio de investigación activo o de dos sexenios de investigación. Si bien se aprecia un ligero descenso en la satisfacción de los tutores/directores con el programa en los últimos cursos, esta puede considerarse muy elevada.

| RESULTADOS | 2023-24 | 2022-23 | 2021-22 |
|--|---------|---------|---------|
| Tasa de ÉXITO. Tesis leídas a los 3 años de ingreso en PROGRAMA de DOCTORADO | 0% | 13% | 33% |
| Tasa de ÉXITO. Tesis leídas a los 4 años de ingreso en PROGRAMA de DOCTORADO | 25% | 25% | 0% |
| Tasa de ÉXITO. Tesis leídas a los 5 años de ingreso en PROGRAMA de DOCTORADO | 75% | 63% | 67% |
| Tasa de GRADUACIÓN en PROGRAMA de DOCTORADO | 25% | 50% | 25% |
| Duración media del PROGRAMA de DOCTORADO a tiempo completo | 5,33 | 4,63 | 3,67 |
| Duración media del PROGRAMA de DOCTORADO a tiempo parcial | 7 | 0 | |

Análisis de RESULTADOS

<5600376> El alto grado de experimentación de las tesis del programa y la duración de los contratos doctorales y proyectos a los que están asociadas explica que la mayor parte se finalice a los 5 años, siendo esta duración superior para tesis realizadas a tiempo parcial en la que los estudiantes compaginan la investigación con una actividad profesional.

| PROFESORADO | 2023-24 | 2022-23 | 2021-22 |
|--|---------|---------|---------|
| Tasa de tesis con calificación cum laude en PROGRAMA de DOCTORADO | 75% | 100% | 100% |
| Tasa de doctores con mención internacional en PROGRAMA de DOCTORADO | 25% | 100% | 67% |
| Satisfacción de los doctores con la labor del Director de Tesis en PROGRAMA de DOCTORADO | 5 | 1,28 | 4,83 |
| Tasa de paro registrado (TPR) | 0% | | |
| Satisfacción global de los doctores con el programa en PROGRAMA de DOCTORADO | 4,95 | 3,95 | 5 |

Análisis de PROFESORADO

<5600376> Las tesis defendidas alcanzan la máxima calificación en su mayor parte. Si bien esta tasa se ha reducido en el pasado curso, esto puede considerarse una excepción, considerando la trayectoria del programa. También es muy elevada la tasa con mención internacional, especialmente promovida entre los estudiantes del programa. La satisfacción de los doctores con el programa y con los directores es muy alta. Los valores obtenidos en 2022-23, pueden considerarse puntuales y anómalos, habiéndose superado en este curso. La baja tasa de paro es indicativa de la excelente formación de los egresados.

| APOYO | 2023-24 | 2022-23 | 2021-22 |
|--|---------|---------|---------|
| Tasa de ABANDONO en PROGRAMA de DOCTORADO | 0% | 0% | 25% |
| Satisfacción de los egresados con la formación recibida en PROGRAMA de DOCTORADO | 4,89 | | 5 |
| Número de doctorandos que han realizado estancia en PROGRAMA de DOCTORADO | 0 | 0 | 2 |
| Satisfacción de los doctorandos con la movilidad en PROGRAMA de DOCTORADO | 4,7 | 3,13 | 3,9 |
| Satisfacción de los doctorandos con las actividades formativas en PROGRAMAS DE DOCTORADO | 4,11 | | |

Análisis de APOYO

<5600376> El programa cuenta con una baja tasa de abandono, lo que está en consonancia con el alto grado de satisfacción mostrado por los alumnos y egresados. El indicador de nº de doctorandos que hay realizado estancia es claramente erróneo, considerando la alta tasa de doctores con mención internacional (100%) y la satisfacción elevada con la movilidad (4.7). También se considera muy buena la satisfacción de los doctorandos con las actividades formativas, fruto del esfuerzo realizado por la Escuela, el programa y los tutores/directores por mejorar la formación de los egresados.